



## **A la comunidad de la Facultad de Música UNAM**

En virtud de la conclusión de la gestión 2016-2020 de la maestra María Teresa Gabriela Frenk Mora como Directora de la Facultad de Música el día 6 de septiembre de 2020, el día de ayer lunes 7 de septiembre a las 10:00 horas, se realizó de manera virtual la IX sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Música, a fin de designar como Directora interina a la maestra Patricia Arenas y Barrero.

Lo anterior, con base en el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Capítulo V, Artículo 40, que señala: *“Los directores de las facultades y escuelas serán sustituidos, si la falta no excediere de dos meses, por el más antiguo de los miembros profesores del consejo técnico, y en caso contrario por la persona que designe la Junta de Gobierno conforme al procedimiento establecido por la Ley para elección de directores definitivos.”*

Para este propósito, a la sesión referida asistió el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, quien llevó a cabo el protocolo de la toma de protesta por parte de la maestra Patricia Arenas y Barrero, siendo así, designada como Directora interina de la Facultad de Música a partir del 7 de septiembre de 2020.

**Atentamente.**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2020.

**H. Consejo Técnico de la Facultad de Música UNAM**